SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE QUIMBAYA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63594000000018375142

1. FECHA Y HORA: 15/06/2018 17:40:55
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 16 entre carrera quinta y sexta Quimbaya

3. PLACA: KCT416

4. MATRICULADO EN: Quimbaya

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C02

Estacionar un veh¿culo en sitios prohibidos

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 9737856

Licencia de conducción: 9737856

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: DIEGO ANTONIO OLARTE RAMIREZ

Dirección: manzana e numero 24 nuevo armenia

Edad:

Teléfono:

Celular: 3127857192

Municipio: Quimbaya

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004092712

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1097721701

Propietario: DIANA CAROLINA GIRALDO HERRERA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: LUZ BIBIANA PARRA

Placa: 001

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE QUIMBAYA".
Valor de la infracción: $ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma de Agente bajo gravedad de juramento
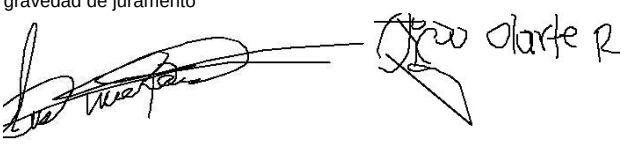
Presunto Infractor